Resolución de Consejo Directivo **160 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente Nº 10.837/2023 – Conocimiento del Consejo Directivo del recurso de reconsideración del Sr. MIGUEL Á. TORRES- sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta,
15/05/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:
La Res. D 1203/2025 – NAT – UNSa – relacionada al rechazo del recurso de reconsideración interpuesto por el Sr. MIGUEL ANGEL TORRES – DNI N° 29.337.614 – como personal NoDocente en carácter NO PERMANENTE de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:
Que dado que en su presentación expresa *"recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio"* - estos actuados ha sido girados al Consejo Directivo de esta Facultad.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho en los siguientes términos: *"Visto: la Res. de Decanato 1203/2025 – NAT – UNSa de fs. 75 en cuyo Art. 1° Rechaza el recurso de reconsideración interpuesto por el Sr. Miguel Ángel Torres. Esta comisión aconseja: Se toma formal conocimiento y se solicita se archiven las presentes actuaciones".*

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 20 de fecha 09 de diciembre de 2025 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tomar formal conocimiento de la Res. D 1203/2025 – NAT – UNSa – relacionada al rechazo del recurso de reconsideración del Sr. **MIGUEL ANGEL TORRES** – DNI N° 29.337.614 – en contra de la Res. D 320/2024 – NAT – UNSa, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber a Sr. Torres, y remítase copias a Dirección General de Biblioteca, Despacho General y Mesa de Entradas, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica y Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Archivar las presentes actuaciones.-

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales